

CERTIFICADO MEDICO LABORAL CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR

Ingreso



Fecha: 24/Ene/2024, **Hora:** 10:51:14 a.m.

Apellido: Idrobo Valencia

Tipo Doc: CC

Empresa: Particular Cemesst Palmira

Cargo: Contratista

Direccion: Clle 19 A#16a-12 B/sembrador

Telefono: 2861669

Celular: 3192621859

Nombre: Miguel Fernando

Nro Identidad: 14698918

HC: # 57962

Edad: 40 años

Sexo: Masculino ♂

Nacim: 06/Jun/1983

Rh: A+

Email: **Estado Civil:** Union Libre

Ciudad: Valle - Palmira

Peso: 85 Kg **Estatura:** 179 Cm **IMC:** 26.5 **Escolaridad:** Tecnico Profesional **Jornada Laboral:** Sin Definir

EPS: Comfenalco **ARL:** No Refiere **AFP:** Proteccion

Responsable: - **Parentesco:** - **Telefono:**

EXAMENES

Exámenes Realizados

Examen Medico Ocupacional De Ingreso

Concepto

Sin Restricción Para El Cargo.

Recomendaciones

S.V.E.

* Sve Biomecánico

Estilo de Vida Saludable

* Estilo De Vida Saludable

* énfasis En Actividad Física Regular

Medicas

Laborales

* Uso De Elementos De Proteccion Personal

* Higiene Postural

* Pausas Activas

Otras: 1. Paciente Quien Niega Sintomatología Respiratoria,

2. No Curso De Patologías Activas O Descompasadas Hoy Referidas

3. Se Recomienda 30 A 40 Minutos Diarios De Actividad Fisica Y Dieta Balanceada.

Observaciones

- Autocuidado

- Prevención Y Reporte De Accidentalidad A Tiempo

- Hacer Pausas Activas

- Usar Epp Según Los Riesgos De La Actividad

- Paciente Al Examen Medico Ocupacional Sin Alteraciones Funcionales

Examen De Ingreso Sin Recomendaciones Ni Restricciones Para El Cargo

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Para dar cumplimiento a la resolución 2346 del 2007 emanada del ministerio de protección social, el trabajador; cuyos datos y firma constan en este documento, presta su consentimiento para someterse a las pruebas médicas y complementarias necesarias para valorar su aptitud laboral, conforme a los riesgos en su puesto de trabajo, y a que el contenido y resultado de las mismas esté a disposición del personal encargado de la vigilancia de salud de su empresa

Los Hallazgos fueron consignados en historia clínica ocupacional que desarrolla los contenidos establecidos en la resolución 2346 de 2007

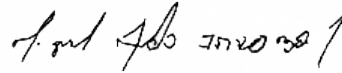
Notas:

- 1) Archive este informe en las hojas de vida del trabajo en el área de recursos humanos
- 2) El contenido de la historia clínica ocupacional tiene carácter confidencial y su custodia esta regulada por la resolución 1918 del 05 de Junio de 2009 del cual transcriben a continuación algunos apartes:
"La custodia de las evaluaciones medicas ocupacionales y de la historia clínica ocupacional estara a cargo del prestador de servicios de salud ocupacional que la genere en el curso de la atención, cumpliendo los requisitos y procedimientos de archivo conforme a las normas legales vigentes para la historia clínica".
"En ningún caso los empleadores podrán tener, conservar o anexar copia de las evaluaciones médicas ocupacionales y de la historia clínica ocupacional a la hoja de vida del trabajador"
- 3) Este examen no reemplaza el realizado por Indumil para porte de armas



Dra Paula Andrea Celis
Medico Especialista en Gerencia
de la Seguridad y Salud en el Trabajo
Lic. No 1805

Paula Andrea Celis Rosero
Medico Laboral
Lic. de S.O #: 1805
Registro #: 1916605



Miguel Fernando Idrobo Valencia
CC 14698918



Huella
Digital